

Rut : 69.250.700-2

Dirección : Ignacio Carrera S/N

Teléfono : 56-58-2233711

Fax :

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos

Unidad de Compra : Educación

Fecha Envío OC. : 28-01-2014 11:21:28

Estado : Aceptada

Número Licitación : 3972-8-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 3972-15-SE14

SEÑOR (ES) :	TALLERES GRAFICOS SMIRNOW S A	A Sr (a) :	RUBEN DANILO AVILA PIZARRO
DIRECCIÓN :	MARA AUXILIADORA San Miguel 779	FONO :	56-2-23631200
RUT :	93.002.000-1	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Concepto de adquisición de libros de clases		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Roxana Badilla	56-58-2233711	domenica_nina@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111531	Libros o cuadernos de registro	1 Unidad	Adquisición de 20 libros de clases de enseñanza básica, para todos los Establecimientos Educativos de la Comuna, Libros de Clases Educación Básica J.E.C. Marca BUHO. Código 2001	Adquisición de 20 libros de clases de enseñanza básica, para todos los Establecimientos Educativos de la Comuna, Libros de Clases Educación Básica J.E.C. Marca BUHO. Código 2001	130.000,00	0,00	0,00	130.000

Neto	\$	130.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	130.000
19% IVA	\$	24.700
Total	\$	154.700

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO DE EDUCACION AÑO 2014

Observaciones:

Por concepto de adquisición de libros de clases, para todos los Establecimientos Educativos de la Comuna año lectivo 2014.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>